



**ANEXO CON PROTOCOLO DE INSPECCIÓN VISUAL O FÍSICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESTABLECIMIENTO EN EL MARCO DEL PLAN SECTORIAL DE CONSUMO 2024 (314/2024)**

**ANEXO AL ACTA Nº .....** **FECHA .....**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:**

RAZÓN SOCIAL:.....  
N.I.F.:.....  
DIRECCIÓN: .....  
LOCALIDAD:.....  
NOMBRE COMERCIAL: .....

**II. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO:**


DENOMINACION:.....  
FAMILIA PRODUCTO:.....  
GRUPO PRODUCTO:.....  
PRODUCTO/ARTÍCULO: .....

**III. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PRODUCTO INDUSTRIAL (en su caso):**

MARCA COMERCIAL:.....  
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL FABRICANTE:.....  
DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:.....  
ENVASADOR O VENDEDOR ESTABLECIDO EN LA UE:.....  
DIRECCIÓN: .....  
NOMBRE DEL IMPORTADOR:.....  
DIRECCIÓN:.....  
PAIS DE ORIGEN (CUANDO PROCEDA):.....





<b>ETIQUETA</b>					
1. EL PRODUCTO DISPONE DE UNA ETIQUETA CON EL FORMATO OFICIAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ANEXO III DEL REGLAMENTO (UE) 2019/2015 Y AQUÉLLA APARECE IMPRESA EN SU EMBALAJE INDIVIDUAL.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO	Art. 4.a) y 3.1.a) Reglamento 2019/2015 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
2. EL EMBALAJE DEL PRODUCTO TIENE COMO MÍNIMO LAS MEDIDAS DE LA ETIQUETA DE MENOR TAMAÑO? (ANCHURA NO INFERIOR A 20 MM Y ALTURA NO INFERIOR A 54 MM).	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO	Punto 1 del Anexo III, del Reglamento 2019/2015 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
3. SI LA ETIQUETA NO APARECE IMPRESA EN LA PARTE DEL EMBALAJE EXPUESTA A LA VISTA DEL CLIENTE, APARECE LA FLECHA QUE CONTIENE LA LETRA DE LA CLASE DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON EL COLOR QUE CORRESPONDE.  	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO	Anexo III.1 del Reglamento 2019/2015 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA ETIQUETA</b>					
4. SE COMPRUEBA QUE EL “CÓDIGO DE RESPUESTA RÁPIDA” (CÓDIGO QR), INCLUIDO EN LA ETIQUETA ENERGÉTICA DE UN MODELO DE PRODUCTO ENLAZA CON LA INFORMACIÓN SOBRE DICHO MODELO RECOGIDA EN LA PARTE PÚBLICA DE LA BASE DE DATOS DE LOS PRODUCTOS.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO	Anexo I.55 del Reglamento 2019/2015 Art. 71.2.1 Ley 13/2003
5. EL PRODUCTO DISPONE DE UNA FICHA DE INFORMACIÓN FACILITADA POR EL PROVEEDOR, CONSIGNADA EN LA PARTE PÚBLICA DE LA BASE DE DATOS O BIEN DE FORMA IMPRESA.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO	Artículo 3.1 b) y Anexo V Cuadro 3 del Reglamento 2019/2015 Art. 71.2.1 Ley 13/2003

**OBSERVACIONES:**

